Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/0011-19.
Expediente No. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 24 de Enero de 2019.

BIOL. ANTONIO PORFIRIO JIMÉNEZ VENTURA.
ING. ESDRAS NAIN BUENFIL JIMÉNEZ.
BIOL. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS.
LIC. ÁNGEL FERNANDO LIRA SÁNCHEZ.
ING. LUIS FERNANDO YAH CHAN.
BIOL. GABRIELA CONCEPCION DZUL MAGAÑA.
BIOL. VIRGINIA VANESSA ALVARADO ALCOCER.
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

LUGAR DE COMISIÓN: En el Municipio de Lázaro Cárdenas, en la Ínsula de Holbox, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 11 al 16 de Febrero de 2019.

Por medio del presente se les comisiona llevar a cabo visitas de inspección en materia de impacto ambiental, y Zofemat como parte del "Operativo Holbox". Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Aunado a lo anterior, se le solicita a las autoridades civiles y militares, les presten oportunamente y eficaz auxilio cuando así lo requieran para el ejercicio de sus funciones. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER CASTRO JIMÉNEZ.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Quintana Roo.

C.C. Minutario 2019.

PROFEPA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 11/03/2019

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Folio: 23

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	Buenfil	Jiménez	Esdras Nain
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: **11 al 16 de Febrero de 2019**

Lugar (es): Municipio de Lazaro Cardenas, en la ínsula de Holbox, en el estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión: llevar a cabo visitas de inspección en materia de impacto ambiental, y zofemat como parte del "Operativo Holbox".

Síntesis:

Se realizaron las visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental con No. PFPA/29.3/2C.27.5/0015-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0025-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0026-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0029-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0030-19,

Conclusión:

Se se levantaron las actas de inspección No. PFPA/29.3/2C.27.5/0015-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0025-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0026-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0029-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0030-19.

Resultados Obtenidos: Se aperturaron los expdietnes dministrativos No.PFPA/29.3/2C.27.5/0015-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0025-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0026-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0029-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0030-19 en materia de impacto ambiental.

Contribución:

A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en la Isla de Holbox y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente

Ing. Esdras Nain Buenfil Jiménez

Inspector Federal

Vo.Bo.

Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.